

SEDESOL
ESTADO DE VERACRUZ

VER Desarrollo
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LPE-105T00000-003/18

En observancia a la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública Estatal que llevará a cabo el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el “**Suministro y equipamiento de estufas ecológicas**” (3ra etapa), de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazo y el anticipo del 50 % fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenación de Bienes Muebles de la Secretaría de Desarrollo Social en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del día 04 de octubre de 2018, esto de conformidad con el artículo 6 fracciones IV y VIII de la citada Ley, a efecto de otorgar plena validez al desahogo de todas y cada una de las etapas del procedimiento.

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
LPE-105T00000-003/18	\$ 2,800.00	15/octubre/2018	16/octubre/2018 12:00 AM	No habrá visita a instalaciones	17/octubre/2018 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
única	Cuerpo exterior de acero inoxidable calibre 20 con laterales en acero al carbón calibre 26 acabado en pintura electrostática. Ancho 64cm Altura 30cm y fondo 80 cm con una tolerancia de +/- tres centímetros. Aislante térmico en fibra cerámica una pulgada resistente a 1200 grados centígrados. Cámara de combustión fabricada con acero inoxidable calibre 22 resistente a altas temperaturas Cámara exterior en acero calibre 26 Cámara interior de combustión y gases, parte superior en acero inoxidable cal. 20, parte inferior en acero calibre 26. Comal fabricado en plancha de acero al carbón calibre 12, de 40 cm de ancho y 60 cm. de largo, con tolerancia de +/- tres centímetros y hornillas removibles para fuego directo. Chimenea compuesta por tres tubos de noventa centímetros en lámina galvanizada	656	piezas

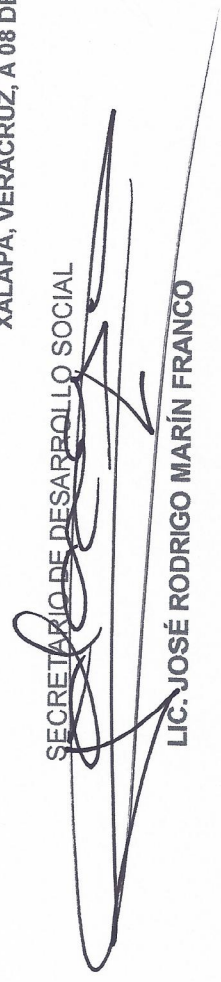
0000082

	cal. 30 de 4 pulgadas de diámetro, tolerancia de +/- tres centímetros. Gorro chino de acero galvanizado cal. 30 de 4 pulgadas de diámetro en su exterior Soporte o base de patas tubulares con niveladores de altura calibre 18 a 20 Peso máximo del equipo no mayor a 32 kg	
--	--	--

- Las bases de la licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Desarrollo Social ubicada en Avenida Vista Hermosa número 7, Fraccionamiento Valle Rubí Animas, C.P. 91190, Xalapa; Veracruz, teléfonos: 01 (228) 8127975 y 841 58 84 los días 08, 09, 10, 11 y 15 de octubre de 2018 en un horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante depósito bancario a la cuenta 04015065584 HSBC, a favor del Gobierno del Estado de Veracruz.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2018 a las 12:00 horas en: En la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en: Av. Vista hermosa Número 7, Fraccionamiento Valle Rubí Animas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 17 de octubre del 2018 a las 12:00 hrs. en: En la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, Av. Vista Hermosa, Número 7, Fraccionamiento Valle Rubí Animas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- se otorgará anticipo del 50%
- Lugar de entrega: L.A.P. en los municipios y localidades señalados en el anexo técnico número 5 de las bases
- Plazo de entrega: iniciará el día de la firma del contrato y concluirá dentro de los 15 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de un plazo de 30 días naturales contados a partir de la entrega de las unidades, en los términos estipulados en las bases.
- El origen de los recursos es: FISE 2018
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

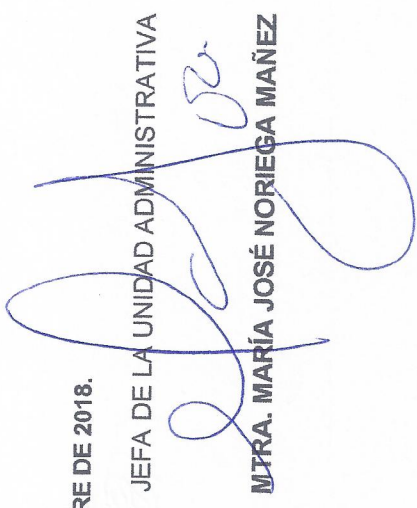
XALAPA, VERACRUZ, A 08 DE OCTUBRE DE 2018.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



LIC. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



MTRA. MARIA JOSÉ NORIEGA MAÑEZ

0000083